

Cronograma*

Primer Encuentro: Jueves 28 de mayo de 2015

Profesores: Aidilio Fabiano y Carlos Sureda

El título preliminar. La ley en relación al tiempo. La teoría de los bienes e intereses. La cosmovisión del Código civil: la nueva ontología del derecho privado. El cuerpo humano. Los “derechos de incidencia colectiva” y los “Bienes comunes”. Redefinición de los bienes del dominio público.

Segundo Encuentro: Jueves 4 de junio de 2015

Profesor: Gonzalo Sozzo

El rol de las reglas y de la “subsunción normativa” en el nuevo Código Civil y Comercial.

La relevancia de los principios y las “cláusulas abiertas” en el nuevo Código y su aplicación: Los Juicios de ponderación y las operaciones de “cierre” de las cláusulas generales. La importancia de la argumentación ius fundamental y el “pensamiento constitucional” en la práctica de los operadores del derecho privado.

Tercer Encuentro. Jueves 11 de junio de 2015

Profesores: Elena Albornoz - Mariano Churruarín

La teoría del Contrato. (I) Las transformaciones de la parte general de los contratos: (A) Las nuevas fórmulas de los principios de libertad; orden público y buena fe. Los nuevos principios del derecho privado: la dignidad de la persona humana; la igualdad; la protección del consumidor. (B) los nuevos “sectores” en la teoría general del contrato: los contratos paritarios y de consumo; los contratos negociados y celebrados por adhesión a C.N.G. (C) Los cambios en la formación del consentimiento: la regulación de las tratativas precontractuales y la responsabilidad precontractual; el nuevo régimen de la oferta; los acuerdos parciales; los contratos previos; la regulación de los contratos celebrados por adhesión a CNG: interpretación y cláusulas abusivas.

Cuarto Encuentro: Jueves 18 Junio 2015

Profesor: Luis Daguerre

La teoría de la propiedad y derechos reales.

Los mecanismos de apropiación. Las innovaciones en el derecho de dominio: propiedad comunitaria indígena; la codificación de los derechos reales: superficie; propiedad horizontal conjuntos inmobiliarios, tiempo compartido y cierterios privados.

Quinto Encuentro: Jueves 25 de junio de 2015

Profesor: Angel Moia

La teoría de la obligación. (I) Las transformaciones en la teoría general de la obligación: obligaciones naturales; actuación de auxiliares, efectos en relación al deudor; reconocimiento mediante promesa unilateral. (II) Las transformaciones en la estructura de la obligación: (A) La simplificación de las clasificaciones clásicas de obligaciones. (B) Las nuevas clasificaciones de las obligaciones: las obligaciones concurrentes; las obligaciones de medio y de resultado; la obligación de rendir cuentas; las obligaciones con cláusula penal. (C) Los nuevos régímenes: (A) las obligaciones de hacer y no hacer; (B) las obligaciones de dar sumas de dinero: su vinculación con el derecho monetario y el orden público de dirección. (III) las transformaciones en la dinámica de la obligación: (A) el nuevo régimen de la mora; la acción directa.

Sexto Encuentro: Jueves 2 julio 2015

Profesores: Enrique Pita y Catalina Moggia

(II) Las transformaciones en la “Parte especial de los contratos”: (A) la codificación de los tipos contractuales: leasing; fideicomiso; transporte; consorcios de cooperación; locación de cosas. (B) depuración de las “teorías generales”: teoría de la representación; teoría de la transmisión de derechos; teoría general de los contratos societarios. (C) Simplificación de los tipos civiles. (D) Unificación de los “contratos “dúplices”. (E) La codificación de los contratos atípicos y con tipicidad social: suministro, factoring, contratos de bolsa, agencia, concesión, franquicia, contrato de arbitraje. (F) Los contratos bancarios en el nuevo Código Civil y Comercial.

Todos los encuentros son de 15.00 a 21.00 hs. en el Salón Lucio Dato del Colegio de Abogados de Entre Ríos Seccional Paraná.

* El presente cronograma corresponde al dictado del curso durante el primer semestre del corriente año y puede ser objeto de modificaciones y/o cambios por cuestiones imprevistas.